

Aspirantes admitidos

1. D. Roberto Alonso Salvador.
2. D. José Bravo Pascual.
3. D. José Luis Bru Ripollés.
4. D. Ignacio Belenguer Zamit.
5. D. Felipe Alonso Crespo.
6. D. Remigio Martínez Saus (1).
7. D. Andrés Muntas Daroca.
8. D. Ricardo Usón García.
9. D. Enrique María Ibáñez Pérez de Arenaza.
10. D. Ricardo López Herranz.
11. D. Carlos Esteve Blasco.
12. D. José Luis Badenas Pertegaz.

(1) Condicionada su admisión a que se haga constar que reúne todas las condiciones exigidas en la base 3.ª de la convocatoria.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 10 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.339-E.

17552 RESOLUCION de 20 de junio de 1981 del Ayuntamiento de Gandía referente a la oposición libre a plaza de Técnico de Administración General.

Aproba por Decreto de la Alcaldía, se publica la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de la oposición libre a plaza de Técnico de Administración General.

Aspirantes admitidos

1. Aranda Pardo, Guillermo P.
2. Barber Pons, José S.
3. Bordás Reig, José P.
4. Bordera Francés, Vicente J.
5. Carbó Escrivá, José F.
6. Carbonell March, Juan B.
7. Carrió Artigues, Antonio L.
8. Codes Rico, Rafael.
9. García Teresa, Cirilo.
10. Hernández Bataller, Bernardo V.
11. Martínez Domingo, Isabel.
12. Morant Mascarell, María Dolores.
13. Muñoz Femenía, Abilio.
14. Mut Oltra, Salomé.
15. Noguera Germán, Ana M.
16. Pardo Iniesta, Fernando.
17. Parra Díaz, Alfonso.
18. Sapiña Castelló, María Pilar.
19. Sastre Casabo, María Dolores.
20. Set Casera, Manuel.
21. Suárez de Lezo y Oliag, Ricardo.
22. Veiga Juan, José M.
23. Vicens Mira, Salvador.

Excluidos

Ninguno.

Tribuna clasificadora:

Presidente: Don Juan Román Catalá, Alcalde; o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Francisco Jiménez Marrades.

Don Enrique Crespo González, en representación del Profesorado Oficial. Suplente, don Manuel Vela Pastor.

Don Luis F. Feced Herrero, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos.

Don José A. Alcón Zaragoza, Secretario de la Corporación. Suplente, don Fabián Pozo Hurtado.

Secretario: Don Joaquín García Martí, Técnico de Administración General. Suplente, don Juan Climent Pascual.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de quince días para presentar observaciones a dicha lista de admitidos y promover recusación contra los miembros del Tribunal.

Gandía, 20 de junio de 1981.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—11.565-E.

17553

RESOLUCION de 20 de junio de 1981 del Ayuntamiento de Loja referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General:

Admitidos

1. Ayudarte Granados, José.
2. Caballero García, Cándida.
3. Cáceres Martín, José Manuel.
4. Castillo García, Francisca.
5. Contreras Salguero, Ana Rosa.
6. Cuberos Luque, Carmen.
7. Curiel Maldonado, Francisco José.
8. Ehevarría Larrainzar, Enrique.
9. Fuentes Moreno, Ana María.
10. García Valverde, María Luisa.
11. Gómez Sanjuan, Enrique.
12. Lopera Vigil, José María.
13. Mancilla Porras, Juan Francisco.
14. Martín Rodríguez, Eloísa.
15. Mellado González, María Piedad.
16. Ortega González, José.
17. Pecellín Delgado, Esperanza.
18. Quintaña Nuño, María Trinidad.
19. Ruiz Otero, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión y exclusión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamaciones, dicha admisión y exclusión se transformará en definitiva.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base primera de la convocatoria, el número de plazas a proveer, de Auxiliares de Administración General, se concreta en dos.

El Tribunal que juzgará dicha oposición, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Señorita Aurora del Carmen Cárdenas Serrano, Segundo Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Representante de la Junta de Andalucía: Don Luis Vila Vilar, Secretario general Técnico de dicha Junta.

Suplente: Don José Francisco Parra Arcas, Técnico superior de la mencionada Junta.

Representante del Profesorado Oficial: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de Sección de la Diputación Provincial de Granada.

Suplente: Don Antonio Olmedo Orbe, Jefe de Sección de la Diputación Provincial de Granada.

Representante de los funcionarios: Don José Luis Robles Castillo, Secretario general de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don Antonio Pelayo Gómez, funcionario Administrativo de la Administración General de esta Corporación.

Loja, 20 de junio de 1981.—El Alcalde, Manuel Martín Rodríguez.—11.605-E.

17554

RESOLUCION de 27 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico superior de Administración Especial de las Corporaciones Locales (Arquitecto).

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de junio de 1981, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico superior de Administración especial (Arquitecto), la cual fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 4 de diciembre y 27 de noviembre de 1980, respectivamente, al no haberse formulado ninguna reclamación.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don José María Bárcena Bolado, Alcalde del Ayuntamiento de Camargo; suplente, don José Fernández Duque, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Belarmino García García, como titular, y don Francisco Ruiz Ruiz Hidalgo, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.